

TRANSPORTE EXPOIMPO S.A.

TRANEXIMP

GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP" CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del décimo noveno día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en la Avenida 25 de Julio y Cacique Tómala, contiguo a Industria Cartonera Ecuatoriana, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "En Liquidación" quien concurre con quinientas (500) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, la compañía BLASTI S.A., quien concurre con seiscientas sesenta mil cuatrocientas (660.400) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Víctor Alvarado Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, y distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Ingeniero Víctor Alvarado Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

Primero.- Aprobar los informes de los señores Administrador, Comisario y de



Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, en cuanto a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de dos mil ciento setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 25/100 (USD 2.175,25), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL a la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.



Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESION



Ing. Víctor Alvarado Muñoz
SECRETARIO DE LA SESION

AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA



Alejandro Vera Abad
Gerente General

p. BLASTI S.A.



Alejandro Vera Abad
Gerente General

TRANSPORTE EXPOIMPO S.A.

TRANEXIMP

GUAYAQUIL - ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL

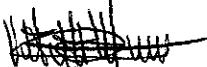
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP" CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del décimo noveno día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en el inmueble ubicado en la Avenida 25 de Julio y Cacique Tómala, contiguo a Industria Cartonera Ecuatoriana, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía AGENCIA DE VAPORES INTERNACIONALES S.A. AGVAPINSA "En Liquidación" quien concurre con quinientas (500) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía; y, la compañía BLASTI S.A., quien concurre con seiscientas sesenta mil cuatrocientas (660.400) acciones de su propiedad, representada por el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el señor Ingeniero Víctor Alvarado Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, y distribución de los beneficios sociales. 3) Ratificación de Comisario Principal y Designación de Comisarios. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Ingeniero Víctor Alvarado Muñoz, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión, y pasa a conocer el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

Primero.- Aprobar los informes de los señores Administrador, Comisario y de

Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2017. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2017, en cuanto a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una utilidad de dos mil ciento setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América 25/100 (USD 2.175,25), dejando constancia expresa que se destina a reserva facultativa A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Ratificar** la designación de la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, en calidad de Comisario Principal para el ejercicio económico 2017; y, **Elegir** por el periodo de DOS AÑOS COMISARIO PRINCIPAL a la señora CPA. Vilma Janeth Simisterra Gracia, disponiendo que por Secretaría se extienda el respectivo Nombramiento. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las diez horas y veinticinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión.- f) Ing. Víctor Alvarado Muñoz, Secretario de la sesión.- f) p. Blasti S.A. Alejandro Vera Abad, Gerente General.- f) p. Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA Alejandro Vera Abad, Gerente General.-----

CERTIFICO que el texto del -acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 19 de junio del 2018.-


Ing. Víctor Alvarado Muñoz
SECRETARIO DE LA SESION

TRANSPORTE EXPOIMPO S.A.

TRANEXIMP

GUAYAQUIL – ECUADOR

CUADRO DE ASISTENCIA A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE EXPOIMPO S.A. TRANEXIMP" CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DEL 2018.

ACCIONISTAS	CANTIDAD ACCIONES	CANTIDAD VOTOS	VALOR DOLARES
Blasti S.A., representada por su Gerente General, Alejandro Vera Abad.	660.400	660.400	660,400.00
Agencia de Vapores Internacionales S.A. AGVAPINSA, representada por su Gerente General, Alejandro Vera Abad.	500	500	500.00
TOTAL	660.900	660.900	660,900.00

Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.- Guayaquil, 19 de junio del 2018.

Alejandro Vera Abad
PRESIDENTE DE LA SESION


Ing. Víctor Alvarado Muñoz
SECRETARIO DE LA SESION

